

## TEMAS DE IMPORTANCIA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN BARCELONA EL 31 DE OCTUBRE DE 2017

- Se aprueba el acta anterior
- El Presidente comenta que el Sr. Guillermo Alvarez, dejará la FEDAS, para ayudar a la FECDAS, y él propone que sea Pep Fillat quien tome las riendas del departamento de biología. No hay objeción.
- Se presenta nuevo presupuesto de E- Learning que en relación con el presupuesto anterior aprobado hay una diferencia de 700, € esto se debe a que será una plataforma para FEDAS. Esta plataforma actuará con clubes, con federados, FFAA y FEDAS. Hay que poner en el contrato que FEDAS será propietaria de programa y código fuente. Será una plataforma abierta y se puede ir ampliando. Se aprueba el presupuesto nuevo
- Se está negociando con AON. Está previsto que el representante de AON, venga a la reunión de presidentes el 11 de Noviembre.
- El Presidente informa que el CSD, ha devuelto el reglamento presentado de régimen interior, solicitando su revisión, por lo que se ha dado traslado a la asesora jurídica para su revisión y modificación.
- El Presidente de la Federación Ceutí, ha enviado un escrito comunicando su malestar y disconformidad por la distinción realizada a miembros de su comunidad. La Junta ratifica estas distinciones
- El Director Escuela Informa de que se van a presentar dos cursos en Madrid, uno de propulsor subacuático, Torpedos y otro Nitrox avanzado. El día 19 de Noviembre está prevista una reunión en Madrid de Directores de Escuela.
- Seguimiento 50 aniversario Se informa de que la pasada semana se fue al Ayuntamiento para revisar el protocolo y las salas para el acto previsto. Se informa que ya está terminada la exposición de carteles. Se informa que se emitirá el video de Yo soy FEDAS.
- Se informa que se ha remitido a los departamentos y comités un comunicado solicitando el presupuesto y la planificación para el año 2018. Inicialmente con el mismo presupuesto de este año 2017.
- Se comenta unificar forma y protocolo de los carteles y diseños. Se debe enviar de nuevo el protocolo de carteles todas las FFAA. Se estudiará incluir en reglamento de régimen interior o de procedimientos.